



Falange

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SUSCRIPCIÓN:
Un mes ... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre ... 24'00 »
Número suelto ... 0'15 »

redaccion y oficinas Casa Primo de Rivera



Núm. 118 Palma de Mallorca, Miércoles 3 Noviembre de 1937.—II Año Triunfal. AÑO I

Martínez Anido, Jefe de Orden Público

Unidad

España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos. La Constitución hasta ahora vigente, en cuanto incita a las disgregaciones atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

Así, exacta, matemáticamente, el concepto de nuestra Patria queda definido en el segundo de los 26 puntos básicos de Falange.

La ingente labor histórica creadora de España, iniciada por Pelayo en Covadonga y coronada en la ciudad granadina por los Reyes católicos—cechas, yugo, heroísmos, clarividencia—dió eso por resultado: que a la unión geográfica española correspondiera una fusión espiritual, vencedora de todas las vicisitudes hasta el momento en que, tocada de virus perniciosos el alma de ciertas gentes, a impulsos de una política bastarda que amasaba egoísmos y ambiciones, se agruparon y también explotaron la pugna para disociar lo que era un conglomerado perfecto.

¡Qué doloroso recordar el aleteo de la conspiración! Arrastrándose como el reptil ascendieron los ambiciosos y los egoístas por el viejo tronco de la nación sagrada... y royeron sus ramas intentando con afán criminoso desgajarlas. Si una obra de cuatro siglos mostró por los caminos de la historia ser necesaria la unión; si por sobre las vanas predicaciones de los hombres está siempre la realidad immanente y vencedora ¿a qué empeñarse locamente, acuciosamente, en disgregar las regiones cuya grandeza estriba en el lazo que las junta, cuyo honor es cuartel en el escudo heráldico de la Patria, cuyo símbolo flota en los pliegues ondulantes de la bandera de España?...

Dividir a España es llevarla al vencimiento. Al vencimiento moral de verse desamparada por su propia historia. A la derrota material de sentirse sin fuerzas para mirar de frente un porvenir de luz, cuando son los arrestos de su espíritu rayos de luz de sol.

En los momentos en que el patriotismo inmaculado de Falange lanzó este grito español, gemía España bajo el peso terrible de una república absurda, contradictoria con el sentir nacional, formada a la medida de unos cuantos magnates improvisados que valiéronse para preparar el nalago soez a las bajas pasiones de los microcefalos egoístas para quienes el miedo personal valía más, mucho más que el santo nombre de España, marío augusto, único que podía envolver una raza de titanes.

Con aquella república nació una constitución impopular. Y en ella consignáronse preceptos que chocaban extremadamente violentos con el sentir popular. Atacaron con bárbaro empuje la tradición religiosa; pretendieron agotar las energías del país rasgando en pobres girones la túnica que cosiera con sus manos de reina Isabel de Castilla, grande y católica como ninguna, e inventaron para ello estatutos ridículos; quisieron arrancar la propia fe, la fe imperial y augusta en su reciedumbre inagotable... con la renuncia expresa al engrandecimiento al borrar de los medios nacionales la posibilidad de la guerra...

Pero Falange habló. España Una, España Grande, España Libre...

ESTILO Y CIFRA

Eugenio D'Ors, Académico y famoso cronista inicia hoy su colaboración en nuestras páginas, honrándonos con el ESPEJO DE MISIONES

IMPERIALISMO, PESIMISMO, ESTATISMO

Puesto que, en esta serie de notas sobre la ejemplaridad portuguesa, la idea de una "Política de Misión"—comparable pero diferente a una "Dictadura"—ha asomado para la calificación del caso de Salazar, aprovechemos el asomo para un nuevo ensayo de fijar sus principios. Ya lo he intentado alguna vez, tomando la forma canónica y aforística. Ahora pretendo presentar aquellos con un poco de sistema, agrupados y también explicados, siquiera brevemente.

La Política de Misión parte, ya lo sabemos, de una base que en cierto modo puede ser llamada anti-nacionalista y pesimista. No en vano "Nación" y "Naturaleza" aluden radicalmente a lo mismo; a la espontaneidad del acto desnudo de nacer. Pero se nace, por desmudo que se nazca, con la carga de un pecado original. Una vocación de mal onera a la naturaleza. Una vocación de mal onera a la nación. Ni a una ni a otra conviene destruir; pero a las dos exorcizar. El exorcismo contra la Naturaleza, lo da el Espíritu. El exorcismo contra la Nación, la Cultura. El instrumento que esta maneja, el Estado.

Toda Política de Misión, además de imperialista y de pesimista es estatista... Lo cual no quiere decir que prescinda de la riqueza que dan las venas libres en la vida de la Sociedad. Al contrario.

LA ORGANIZACION DE LA LIBERTAD

Como el resultado del bien exorcismo de dominar, pero no suprimir y ni Espíritu ni Cultura se valen de exclusiones, sino perpetuamente, de jerarquía, el quid estará en logorar lo que Proydnon (uno de los grandes precursores del fascismo, no se olvide nunca), llamaba, — antimarxista anticipado—, "la organización de la libertad... La Política de Misión deja la puerta abierta a la vocación de los hombres. La deja también a la vocación de los pueblos. Deja la

puerta abierta; pero mantiene el ingreso canalizado. Aquí, la regla no excluye, al afirmarse ninguna marginal posibilidad. Ni la unidad, la variedad; que para eso aspira siempre a belleza. Ni el principio, la excepción. Ni el orden, el súbito recurso a la fuerza.

Que cada cosa ocupe su lugar. Que todo esté jerárquicamente subordinado. "Ya le basta al diablo el vivir subterráneo", decía en cierta ocasión nuestro licenciado Eugenio Tarrada, —o se le hacia decir su demonio familiar—. Precepto de la Política de Misión: "Ni sacar fuentes ni doblarse a torrentes". Otros: "Que se oigan todas las voces. Dominadas, empero, por la voz de mando".

Si esta política desea la manutención, no la impone, ni menos la fuerza. Por ello, si no deja pasar nunca un siglo entero sin recurso a la dictadura,—que se mantiene por lo tanto en los límites de lo episódico— no deja pasar tampoco un año sin alguna manera de deliberación, ni un día, sin alguna manera de propaganda. Vence y convence. Y, si en sus maneras de convencimiento entre el vencimiento, en todo vencimiento obra suya son introducidas las armas del convencimiento a su vez, en tal sentido lo que el gran misionero Raimundo Lulio, por ejemplo, predicaba contra los herejes era, auténticamente, una política de misión.

LO CATOLICO, APOSTOLICO Y ROMANO

Toda Misión para que merezca este nombre, inclusive cuando se trata de lo político, debe ser católica, apostólica y romana. Católica, es decir, que dada a todos, no debe ser ejercida por todos, ni difusamente entre todos, sino escoger, valores de órganos seleccionados, calificados, especiales. No tendrá, pues, carácter democrático, aunque su alcance, llegue a lo popular. La Misión ha de ser también romana: es decir, unipolar, reductible a lo uno. Con solo que hubiera un Anti-Papa en Aviñón, ya fracasarían de golpe las misiones todas. Con solo que inglate-

rra llegase a constituir, se veras, un imperio propio, ya nadie podría invocar legítimamente, para colonizar, un mandato divino.

Al Estado, como órgano de la cultura, se otrecen tres prerrogativas: el de la Educación, el de la Selección, el de la Autoridad. Esta debe tener un núcleo, a que demos el nombre de Imperio. La Selección un campo central, Europa. La Educación una instancia suprema: Roma. La Ley de la Educación, se cifra en que haya tarea para todos. La de la Selección, que se reúnan en compañía lo mejores. La de la Autoridad, que el Jefe sea independiente, por modo supremo.

EL SERVICIO

Corra, por los canales del campo social, la sangre del buen servicio. Cada hombre debe tener funciones de servidor. Y, cada servicio, constituir una dignidad. Y, cada dignidad, su deber. Y, cada deber, una técnica. C, cada técnica ser ganada por aprendizaje.

Un imperativo de la Política de Misión es el deber y los derechos de la competencia. Como aquella no es democrática no tiene por qué seguir a la llamada opinión pública. Lejos de seguirla, la procede; la fábrica, si es necesario. Como no es romántica, no oscila al vaiven de los acontecimientos. No pende a cada instante, de miserables anécdotas. Y, como el Santo de Borja, hace voto de no servir a señor que se pueda morir.

Noble, en esta política, es el que se sabe con más derechos que los demás. Autoridad la tiene el que es autor de algo (autoridad-autor), sobre lo que ha hecho y en la proporción que lo sigue haciendo (el Padre sobre el hijo o el Gobernante sobre el pueblo, mientras lo educan y performan). Que no mande el estéril. Que el puro repetidor, mande poco.

La mejor norma para la Educación es el humanismo. La mejor norma para la Selección, la jerarquía corporativa o hereditaria. La mejor condición para la Autoridad, la unidad de mando.

Pero, detrás de ella, inaplazable, im placable, la responsabilidad. Puesto que el súbito recurso a la fuerza, es absuelto, en principio, que "cada" empleo de fuerza sea juzgado y que se traduzca, al mismo día siguiente, en responsabilidad efectiva.

LAS MINUCIAS

Y no cansarse. Ni de minucias. ¿Qué el águila no caza moscas? Puesto que moscas hay, no quedan más que dos soluciones: o cazarlas o paparlas. Mejor, ser un caza-moscas que un papa-moscas.

El liberalismo es el régimen de los papa-moscas. Y Salazar, un gran caza-moscas, como Felipe II.

EUGENIO D'ORS

De la Real Academia Española

Mi saludo a Raimundo F. Cuesta

(DE A B C DE SEVILLA)

Ya está entre nosotros. Como un chiquillo veo varias veces con emoción, cuando ya no sentimos emociones, un periódico que me trae noticias tuyas. Al fin la España que soñamos. Pero falta algo que pone duro nuestro gesto. Me abrazo a esta noche serena de otoño, llena de sueños espirituales, y te veo en aquella romántica galería de la Cárcel Modelo pasear frente a la luna, mientras llega ese amanecer del ruido seco del cañón con noticias de muerte y de triunfo.

Recuerdo la última tarde que pasé con vosotros en que nos ganasteis un partido de pelota Julio y tú a Miguel y a mí. Te frotabas las manos alegremente, presintiendo algo más que vuestra sencilla victoria. José Antonio participaba de tu alegría, y yo veía algo bueno, aunque fuese la muerte, pues morir a vuestro lado es saber de amistad.

Allí dejé a unos hermanos en una noche sencilla en que caminamos con Rafael Garcerán a lo desconocido; sentíamos la libertad al comparar a los que dejamos dentro y a los que encontramos fuera. Y desde ese momento la Policía no dejó de molestarme de pensión en hotel y de hotel en pensión, hasta caer en una prisión de pueblo.

En este día grande sé de tí, te dejé al lado de José Antonio y te encuentro junto a Franco. Nuestras banderas de la cárcel son las banderas que cuelgan de los balcones en la ciudad y desafían al enemigo en el campo. Nuestro himno de la cárcel lo cantan los muchachos en el combate. Y nuestro espíritu es el espíritu de España. Temperatura en la guerra y en la paz. Y ves un pueblo con temple que espera tu palabra de amigo, de hermano, de jefe. Te formaste en la Falange para la Falange. Al fin la Falange es España. Nuestra unión de la cárcel con los tradicionalistas en aquella santa hermandad con González Quevedo a quien considerábamos un camarada inmejorable, es hoy una fusión en España entera, porque lo manda el jefe y lo quieren los que sufrieron calladamente, haciendo alarde del padecimiento en estas dos palabras: "No importa..."

Te contemplo al contemplar tu obra. He rondado a Madrid, esperando siempre alguno y guardando la tumba de los otros. Al fin vienes tú... ¡Esto es España!

Recuerdo a tus hijos, aquellos niños que detrás de las rejas nos decían cantando: "Cara al Sol con la camisa nueva..." Para besarles les metías sin darte cuenta en la cárcel. Yo compréndía tu sacrificio, y sabía lo que querías a España porque veía lo que querías a tus hijos.

Al salir te dije, adiós, hasta... Hoy, ¿Los otros...?

Mi saludo con el brazo en alto. Me pongo la camisa que deje en la cárcel, es como la que tenía Montero, Cuellar, Montesinos, Vara, Artega, es una camisa sencilla como la tuya.

Mi saludo, Raimundo. Y a tus ódenes siempre.

JOSE MARTIN VILLALPECELLIN

Designasele por Decreto del Caudillo

MAS DISPOSICIONES

Con fecha 31 de Octubre, el Generalísimo ha firmado los siguientes importantes decretos:

Número 387.—Este decreto, teniendo en cuenta la liberación de importantes regiones que padecían el dominio marxista y la influencia en nuestro territorio de millares de españoles que escapan al terror rojo, unifica los servicios de Orden Público y vigilancia de fronteras, toda vez que los resortes de la tranquilidad y del país atribuidos a los gobernadores militares dependientes del General Jefe del Ejército y Divisiones orgánicas, sin perder las características propias del estado de guerra y conservando en forma coordinada los servicios de dicha índole, dispone la creación de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de fronteras que desempeñada por un General del Ejército o Armada, se hará cargo de los servicios de orden, policía, investigación y vigilancia de la zona de retaguardia. El Instituto de la Guardia Civil, Jefatura Superior de Policía, fuerzas de Seguridad, de Asalto, Investigación y Vigilancia y personal propio de servicio de fronteras, así como cuantas pertenecan o estén enrolados en ellos, dependerán de la Jefatura que a este efecto se crea, siempre que sus componentes no se encuentren prestando servicio en la zona de vanguardia, pues en este caso seguirán dependiendo de sus jefes militares respectivos.

Si por motivo de alteración de orden público en algún punto del interior, por la existencia de huídos por las montañas o por cualquier otra causa fuese necesario desarrollar operaciones de policía que excedan de los límites normales del cometido que se atribuye a la Jefatura y exija el empleo de varios elementos de combate, el General Jefe las someterá a mi consideración por si merecen ser aprobadas.

Número 388.— Para cumplimiento de todo cuanto se previene en el decreto anterior, se nombra Jefe de Orden Público e Inspección de fronteras al Excmo. Sr. Teniente General del Ejército don Severiano Martínez Anido.

Número 389. Nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de operaciones al Excmo. Señor Teniente General don Adolfo Menéndez Cadalso.

(Pasa a 2.ª página)

COLABORADORES

Publicaremos en breve la lista de los colaboradores de FALANGE. Es una lista nutridísima y selecta. En ella figuran— lo verán ustedes— las firmas mejores de España.

Como adelanto va hoy un artículo de Eugenio d'Ors del que ni a hacer un elogio nos atrevemos.

Saludo a Franco

¡¡Arriba España!!

